Condiciones de la suscricion.

Gerona un mes. . . . 2 pesets.
— Trimestre. . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
1 año. . . . . 8 idem.
Francia trimestre. . . . 7'50 ptas.
Semestre. . . . . . 13'75 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCION Y ADMON. Progreso, 4, 2.°

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la segunda 75 cént. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores 12 cénts menos por línea en cada página. —Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 a 5 ptas. línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3155

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MARZO, DIA 31.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 4 ms. 17 s.*

Termómetro Min.	Termómetro Max.	Termómetro Med.	Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	Viento Direccion	Viento Intensidad.	Lluvia en milimet.
11	25	18	760	74	Despejado	N. O.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

VIERNES 1.° DE ABRIL DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 29.—No contiene disposicion alguna de interés general.

—BOLETIN OFICIAL DEL 30.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

La Viticultura Americana

EN NUESTRA PROVINCIA.

En el anterior artículo que publicamos con el epígrafe *La viticultura y el señor Castellet*, hicimos resaltar los buenos servicios que este distinguido patricio ha prestado á nuestra viticultura, ya con su experiencia, ya con su laboriosidad, y especialmente con su excelente obra titulada *Viticultura y Enología españolas*, cuya segunda edicion publicada recientemente y que hemos tenido el gusto de poder examinar, supera en mucho las halagüeñas concepciones que hiciera concebir la lectura del proyecto que préviamente se hizo circular de la misma.

Despues de rendir á dicho señor el tributo de la consideracion que merece, pasarémos á examinar en el presente artículo, el estado en que se halla en nuestra provincia la reconstitucion de las viñas á favor de las nuevas cepas, lo propio que las contrariedades sufridas en casi todos los ámbitos de la misma.

En la temporada actual la plantacion de sarmientos y barbados americanos ha tomado en la provincia de Gerona un incremento tal, que ha apurado sobremanera los cálculos que se se habian hecho y hacerse podian. Es cosa muy natural apelar á los medios probables si no seguros de mejorar la triste situacion del país, que por efecto de la pérdida de los veneros de riqueza que constituian las viñas equiparadas con los demás cultivos, se experimenta mucha penúria y precisa buscar una panacéa que la alivie y la contrarreste.

De la comarca misma ha salido ya mucho plantel, que por cierto es preferible al extranjero y á todo el que se trasporte sin estar bien acondicionado, por cuanto el rozamiento y otras causas hacen saltar las yemas, contrariándose así la buena germinacion y desarrollo del vegetal. En el del país ó que se produce en la misma comarca, no se observa generalmente este defecto á consecuencia de lo cual suele dar mejores resultados.

La generalidad y casi todos sin conocimiento de causa, han adoptado las Riparias, siendo cosa de ver como todos presentan las suyas como preferibles por sus excelentes cualidades de resistencia. Deben pensar que lo importante es expedir, y lo demás ya se encontrará despues. Lo cierto es que la recoleccion de los sarmientos equivale á una segunda cosecha, y no de las peores.

A las demás variedades á penas se les ha dado cabida, prescindiendo de si se hubieran adaptado mejor á ciertos terrenos, aunque tengo para mí que eso de la adaptacion nó tiene tanta importancia como se le atribuye, porque en todos los terrenos encuentran más ó ménos de los elementos asimilables; por lo que vengo observando en la práctica, y sobre todo, porque necesitando más abono que las vides naturales del país que antes teniamos y debiendo medrar á expensas de los que se les apliquen, es de creer que podrán prosperar unas y otras generalmente en todos los terrenos sea cualquiera la proporcion de sus elementos constitutivos, mientras se les proporcionen los abonos necesarios en cantidad y calidad.

Los precios á que se ha vendido el plantel americano han disminuido bastante respecto del año anterior, y no podia ménos que suceder así abundando como hemos dicho tanto en el país como en la nacion vecina. El desarrollo que viene tomando la propagacion, hace presumir que en lo sucesivo se irá abaratando más hasta perder toda estima puede decirse. Los que la vienen teniendo algo mayor, son los sarmientos escogidos para injertar solo piés americanos, aunque tampoco es considerable y ménos lo será en los años sucesivos á juzgar por la mayor produccion que habrá.

Esto nó obstante, mucho se han inquietado los majuelos y las plantaciones verificadas, defraudando así las esperanzas concebidas por los dueños y acarreándoles perjuicios de no poca consideracion. Bien convendria algun escarmiento para acabar con semejante pillaje; más sucede que se incóan causas criminales y al fin nada se consigue por no poderse descubrir los autores. La pobre agricultura está experimentando todo linaje de atropellos y atentados en sus diversos ramos, como que tiene el aire libre todos sus frutos y todas sus plantas, y á merced de los desvergonzados é inconsiderados rapaces que tanto pululan en los distritos rurales y no rurales. Es una nueva y perenne plaga que mata todos los alientos del agricultor y arrebata el producto de tantos sudores y sacrificios. La Guardia civil y la guarderia rural no deben perdonar médio ni sacrificio para que sean castigados tales delincuentes, y los propietarios y gentes de bien conviene que les ayuden despreciando cuantas amenazas puedan hacerles, á favor de todo lo cual mucho podrá mejorar la seguridad del campo.

La contrariedad de que acabamos de ocuparnos es la principal, por ahora, con que tropieza la viticultura americana de nuestra provincia. Decimos por ahora, porque si llegasen á sucumbir perdiendo la resistencia, entonces sí que experimentaríamos una calamidad mayor. De los sacrificios que exije, de la multiplicidad de operaciones que reclame, todo el mundo, quien más, quien ménos, está resignado y dispuesto á sobrellevarlo en la medida de sus fuerzas. Lo que interesa, pues, proporcionar toda la seguridad posible en las actuales operaciones, y lo demás dejarlo á lo que la Providencia nos depare.—*Aristides.*

Nuestros Corresponsales.

París 29 Marzo de 1887.

Uno de nuestros amigos que ejerce un alto puesto en la diplomacia, nos ha dicho hoy que sabe positivamente que no hay tratado firmado entre los tres imperios de Austria, Alemania y Rusia. Se ha renovado *l' entente* y nada más.

L' entente, es decir, la buena inteligencia, es más bien el resultado de explicaciones verbales que cambian cada año en sus entrevistas los soberanos, sus cancilleres y ministros de Estado cuando se encuentran en la primavera en las aguas. A esta base *l' entente* hay que añadir las cartas últimas y los telégramas cruzados entre los soberanos por conducto de sus representantes militares privados, y las notas secretas que se toman en las conversaciones á que nos referimos. Es, por consiguiente, muy natural creer que no se ha fijado ninguna fecha respecto á la conclusion de *l' entente* y que esta se renueva todos los años en las reuniones y conversaciones de los emperadores y de los ministros.

Un poco de Bolsa. En este momento, la especulacion no quiere preocuparse ni del tono que se ha vuelto agrio de ciertos periódicos alemanes, ni del giro que pueden tomar los acontecimientos de Bulgaria, ni de la salud alterada de nuevo del emperador Guillermo, ni de la crisis ministerial permanente, italiana, ni de los amagos de revolucion en España, ni de la dificultad de mantener en equilibrio el presupuesto y el ministerio franceses.

Toda su atencion está fijada en la proximidad de la liquidacion, que empieza el jueves con la respuesta de la primas.

Una repuesta á los cursos actuales ó á precios aproximativos liquidaria bastantes posiciones y adelantaria mucho la liquidacion.

El Consejo municipal de París adoptó, en su sesion de ayer, la lista de los grandes trabajos que van á ser comprendidos inmediatamente en Paris, y que costarán á la ciudad 37.100,000 francos.

Los funerales del general Farre, senador, antíguo ministro de la guerra, gran cruz de la Legion de honor tuvieron lugar ayer. Las tropas que rindieron los honores fúnebres al difunto, se componian del 16° regimiento de dragones; de una bateria del 31.° de artilleria, de los regimientos 36 y 89 de infanteria, bajo el mando del general Sée. Detras del carro mortuorio cubierto de banderas tricolores y de coronas, venian el general Boulanger, ministro de la guerra, y muchas autoridades, diputados, senadores, y personajes de todas clases.

Varias corporaciones de jornaleros de panaderias y despachos de vinos, hicieron ayer varias manifestaciones en diferentes puntos de la capital contra las agencias de colocacion. Hubo destrozos, griteria y golpes á los directores de las agencias y á los municipales. La manifestacion principió en el Salon Favié donde tenia lugar una reunion de obreros panaderos, taberneros etc., reunion provocada por la Liga contra las agencias de colocacion y á la que asistian más de 15.000 obreros. Las *notabilidades* del partido anarquista hablaron en ella. Despues de la reunion, el ciudadano Soudey y la ciudadana Luisa Michel, al frente de una infinidad de manifestantes, bajaron la calle de Belleville hasta los boulevares exteriores con la intencion de dirigirse hácia el centro de Paris. Los agentes de policía intervinieron entonces para disipar los grupos de los manifestantes que se dividieron en dos columnas. Una de ellas se dirigió hácia los mercados centrales (les halles). Luisa Michel esperaba en coche y fué muy mal recibida por las vendedoras que se mofaron de ella y la insultaron.

Los ataques á las agencias tuvieron lugar despues y ocho manifestantes han sido presos y conducidos al *Depot*. Las vendedoras del mercado central habian conducido á Luisa Michel á la prevencion, pero la pusieron en libertad poco despues. Esta manifestacion ha hecho más daño que provecho á sus autores.

El viaje á viena del ex-delegado búlgaro Mr. Stoïloff expondrá á Mr. Kalnoki que la situacion actual de la Bulgaria no puede durar. Si la Europa no quiere ocuparse de ello, el país obrará de por sí y volverá á nombrar al príncipe Alejandro, cueste lo que cueste. Se cree que Mr. Kalnoky le centestará como la primera vez. Mr. Stoïloff no permanecerá en Viena sino dos dias. Yrá tambien á Darmstadt y si el príncipe Alejandro persiste en no aceptar de nuevo el trono de Bulgaria, irá á Estokolmo para ofrecer la corona Búlgara, al duque de Gotland, uno de los hijos del rey de Suecia. Se cree que la guarnicion de Silistria se ha vuelto á sublevar.

La salud del emperador Gullermo ha experimentado hoy una ligera mejoria. Su hijo, el príncioe imperial Frits, enfermo tambien de una bronquitis, ha venido á visitar á su padre ayer y hoy. Un cónsul aleman que tiene más de 70 años, acaba de ser condenado en Berlin á tres años de prision y «á la pérdida de su honor.»

Habia hecho falsificaciones por una suma de 300,000 Marcos (375,000 pesetas) y se habia gastado un millon de marcos con una bailarina que ha sido sentenciada á 5 años de prision y su hermano cómplice tambien á 9 meses.

Del triple asesinato puedo decir que la culpabilidad de Prauzini. es hoy evidente, aunque niega siempre.—*S.*

Bosquejos de Periodistas.

París 28 de Marzo de 1887.

Blavet que firma en el «Fígaro» en la primera plana con el seudónimo de *Parisis* y en la tercera con el de *Un Mon-*

sieur de l' Orchestre, es uno de los periodistas mas conocidos de Paris, de los más fecundos y de los más aprovechados. Secretario de la Grande Opera; autor dramático, redactor desiete ú ocho diarios, suele tener muchos envidiosos. Es un hombre elegante, distinguido, de una sociedad agradable y de mucho talento.

La prensa ha perdido un gran trabajador con el nombramiento de *Jules Claretie* para director del *teatro francés*. Claretie era inagotable, su fecundidad y facilidad para el trabajo extraordinarias, y hacia á la vez tantas cosas, que acaso sus largos servicios, aun más que su calidad, le han llevado al puesto que ocupa, y que es una de las grandes posiciones á que puede aspirar un escritor parisién. Sin contar sus novelas y sus comedias tan aplaudidas, la coleccion de sus crónicas del *Temps*, intituladas *La vie á Paris*, es un caudal de noticias íntimas de todos nuestros contemporáneos. Claretie es un almacén de intimidades.

Edmond Magnier y los redactores del «Evenement» son igualmente considerados como periodistas notables de hoy.

Cassagnac y Rochefort figuran en primera línea entre los periodistas agresivos. Los dos son únicos en el ataque, y con las cosas que han dicho á los gobiernos se pudiera hacer una autología de insultos. «Me desperté esta mañana, decía hace poco uno de ellos, y no encontré mis botas. Y era que se habian ido solas á darle de puntapiés al Presidente del Consejo.» Rochefort lleva toda una época, y aparte de sus exageraciones políticas es un periodista de primer órden, ya trate los asuntos en sério ó en broma.

Francisco Sarcey, á quien llaman en Paris *Traga-Curas* por su ódio al clero, es tan respetado como leido. Así como Wolff tiene grande autoridad en la pintura, Sarcey es como J. J. Weiss y Augusto Vitu, uno de los críticos mas autorizados, y sus folletines del *Temps* son siempre buscados, con tanto mas afán, cuanto que no los colecciona nunca en tomos. ¡Que gravedad, que erudicion tan positiva en Augusto Vitu, que hace tantos años juzga de las obras dramáticas. Sus juicios son muy imparciales. Dice lo que sabe, y sabe lo que dice.—*M. R. R.*

Noticias locales y generales.

Vamos á dar á nuestros lectores una noticia que viene á confirmar cuanto tenemos dicho desde muchos dias hace.

Nos consta de un modo indubitable, que el dignísimo Gobernador civil de la provincia llamó ayer á su despacho uno á uno, á todos los Presidentes de las Sociedades y dueños de Cafés y otros establecimientos públicos, para darles conocimiento de su decidido propósito de no consentir, interin esté al frente de este Gobierno, que se juegue á los prohibidos por la ley en parte alguna.

Segun noticias que creemos fidedignas, el señor Ruiz Martinez está decidido, y así lo ha manifestado, á cerrar el Establecimiento en que se juegue, sin perjuicio de perseguir ante los tribunales á cuantos falten á lo preceptuado sobre el particular.

En nombre de la moral pública damos al Sr. Ruiz Martinez la mas cordial enhorabuena por una actitud que ha de aplaudir el vecindario sin reserva de ninguna clase.

Crea el señor Gobernador, que en esta cuestion tendrá las bendiciones de los habitantes todos, especialmente de las infelices familias que sufren las contingencias de tan devastador vicio. ¿Qué importa que algun caciquillo se moleste al ver por tierra su mentida influencia?

—Hé aquí dos telegramas referentes á la estancia en Madrid de las Comisiones que han ido á gestionar el asunto de los bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona:

Parece que se ha desestimado la pretensión de los diputados por Lérida, Tarragona y Gerona que solicitaban para sus respectivas provincias la participación de los bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

La negativa de la Dirección de Beneficencia y Sanidad á que se reintegren las cantidades empleadas en el Hospital de Santa Cruz, fúndase en que la fundacion es particular, correspondiendo á otra jurisdiccion conocer del asunto.

Tenemos pues, que lo que antes de ayer decía el *Diario de Tortosa*, ha resultado verdad.

De modo, que si nuestra provincia quiere conseguir lo que le corresponde en asunto tan claro, tiene que enredarse en un pleito que le ha de cortar muchos cuartos y no pocos trabajos.

—Parece que algunos vecinos de Bañolas trabajan para ver de que se instale en dicha villa una Estación telegráfica que tenga el carácter de municipal.

—Cuando una ley no está derogada, no hay necesidad de recordar su cumplimiento, porque deber de todos los comprendidos en ella, es observar sus disposiciones y nos extraña que *La Provincia* se venga ahora con la teoria del tira y afloja dandonos la razón y quitandonosla.

Puesto en el terreno de su peculiar opinión lo de la órden para repartir morcilla á los perros, nada tenemos que objetar, porque cada cual es muy libre de opinar como mejor le cuadre; pero de esto á formular cargos porque se haya cumplido una determinación prevista desde tiempo hace y que nadie puede ignorar, hay gran diferencia, y el colega lo comprenderá así á poco que se fije en ello con imparcialidad.

—D. Eusébio Martí ha sido nombrado Médico-Director de los baños de San Hilario Sacalm.

—Se extraña *La Provincia* que hayamos dicho que los conservadores están aquí más satisfechos y atendidos que frailes entre beatas, y dice no sabe de donde deducimos semejante cosa.

Una pregunta. Si viniera el señor Cánovas al poder ¿tendrian mucho que hacer los conservadores en esta provincia en pró de sus amigos?

Y añade:

Pues los conservadores que no quieren imitar á *ciertos personajes*, saben que están en la oposición y no se permiten molestar á las autoridades con pretensiones de ningún género, ni hacer lo que los amigos del colega cuando mandaban los conservadores.

Es menester tener más memoria y menos frescura.

La tenemos y á Dios gracias muy fresca sin frescura. No sabemos á que amigos se puede referir *La Provincia*; lo que si recordamos es, que algunos de los suyos y muy conocidos, pisaron en tiempos de Sagasta el despacho de los Gobernadores echandosela de Sagastinos y, otros, echandoselas de conservadores, obtuvieron lo que no queremos decir hoy y diremos si el colega se empeña.

En cambio, la correspondencia que obtuvimos fué tan buena como la obtenida recientemente de algunos que se titulan sagastinos y ruedan á todos los vientos.

Ya vé el colega si tenemos buena memoria.

—El domingo próximo, tendrá lugar en el *Café de la Rambla* el seguido concierto de la série con que su propietario ha determinado obsequiar á sus numerosos parroquianos y en cual, seguno ticias, tomará parte el conocido concertista de clarinete señor Pibernus.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán:

Gran Fantasía de clarinete sobre motivos de *La Traviata*, con acompañamiento de piano, por Pibernus.—Variación *El Carnaval de Venecia*, por el mismo.—Valls de bandurrias con acompañamiento de id. id *El Ligero*, por Torres.—Mazurka de id. con id. id. por el mismo.—Aria de la Gitana del *Trovador*, id. id. por el mismo.

—Se ha mandado la busca y captura de un tal Pablo Llevarria que, distraídamente sin duda, ha desaparecido de Palma del Rio llevándose fondos de una Sociedad; de los jóvenes José Jimenez Aulino y Mariano Dies Gomez que se han fugado de sus respectivas casas paternas de Madrid y Valladolid respectivamente, y del desertor natural de Barcelona Enrique Rives Ripoll.

—Ha regresado á esta ciudad el Secretario de la Diputación Provincial señor Roca, despues de haber permanecido en Madrid una temporada con motivo de la organización de los trabajos sobre contabilidad provincial, de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

—El diez y ocho del actual se verificará simultáneamente en el Gobierno de Ciudad-Real y Alcaldía de Mestanza, el arriendo en subasta pública por tiempo de doce años, del aprovechamiento del corcho de los montes de dicha villa en la forma siguiente: valle del Robledillo ó Umbría de Madroña 25.000 kilógramos, á 2.500 pesetas cada un año; valle de la Torrecilla 20.000 kilógramos por 2.000 pesetas cada un año.

—El Juzgado de esta ciudad venderá en pública subasta el diez y ocho del actual, várias fincas rústicas y urbanas situadas en el término de Vilanna, y lo mismo harán el diez y seis y el nueve, los Juzgados de Puigcerdá y La Bisbal.

—El Alcalde de Las Planas llama, cita y emplaza al mozo Miguel Sieras Seriñá para que se presente para ser ingresado en caja y á quien el Ayuntamiento ha declarado prófugo.

—Se nos dice, que uno de los caciques que aquí hacen la felicidad de la provincia, se propone llevarnos á los tribunales por lo que hemos dicho en un suelto de gacetilla de hace pocos dias.

Estamos á su disposición, como lo estaremos si quiere reunir al partido liberal de Gerona para pedirnos explicaciones. Seria este el único medio de que se aclararan muchas nebulosidades y se supieran muchas, pero muchas cosas.

—Nuestro distinguido amigo el conocido pintor y tapizador D. Salvio Camós, ha trasladado su domicilio de la calle de la Cort-Real, á la del Norte casa número 13.

—El señor Gobernador civil ha tenido la bondad de manifestarnos, que no es cierto haya suspendido al Alcalde de Ullá ni piense suspender al de Llagostera.

Con mucho gusto rectificamos la nonoticia que dimos ayer, y que la recibimos con referencia á un caciquillo *mínimo* de esta ciudad.

—Antes de ayer fué reducida á prision por los Ajentes de órden público, una jitana encargada de distribuir una partida de moneda falsa. Fué detenida al salir por la puerta de Francia y dirijirse, segun ha dicho, á La Bisbal encontrándosele encima cuarenta y cinco pesetas y un duro de Alfonso XII.

Nos consta que el Jefe del cuerpo señor Trinchería, con la actividad y celo que le caracteriza, sigue la pista á otros individuos cuya mision no es otra que el expárcir monedas como las encontradas á la jitana, por cuyo motivo llamamos la atención de nuestros lectores.

—Podemos asegurar de una manera terminante, y así lo oyó ayer nuestro Director de labios del joven y activo Gobernador civil de la provincia, que en breve se hará cumplir al Alcalde de Cassá de la Selva lo que se le tiene ordenado referente al señalamiento de local para que cumplan el arresto los individuos condenados á sufrir este castigo por el Juzgado Municipal de la vecina villa, estando decidido el señor Ruiz Martinez á que las órdenes emanadas del Gobierno de provincia, se cumplan sin excusa ni pretexto.

Hacemos público esta disposición del señor Gobernador, para que nadie se engalane con plumas agenas y se atribuya importancias que no tiene.

—Nuestro particular é ilustrado amigo el conocido abogado don José Flores, ha aceptado el nombramiento de Presidente de la Comision organizadora de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Con satisfacción damos esta agrable noticia, precursora de la que deseamos dar referente á la definitiva constitncion de una asamblea llamada á producir grandes ventajas á los intereses del comercio, es decir, de los intereses del país.

—Con sentimiento hemos sabido, que á su llegada á Madrid con su familia, nuestro particular amigo y ex-Gobernador de esta provincia Sr. Zancada, ha tenido la inmensa desgracia de perder casi en horas, á su hija Anita, encantadora niña de cuatro años que era la delicia de sus padres. Segun parece, el garrotillo ha sido la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Escusamos decir la sinceridad con que le acompañamos, como á su familia, en el sentimiento que les embarga.

Instrucción Pública.

El señor ministro de Fomento ha leido en el Senado tres proyectos de ley.

Uno de ellos determina la inspección que al gobierno corresponde sobre los establecimientos de instrucción pública y sobre la enseñanza privada.

La inspección que se ejerza sobre los establecimientos de enseñanza privada, tendrá por objeto conocer las condiciones de moral é higiene y los datos estadísticos que el gobierno crea necesarios. Los que pongan dificultades incurrirán en una multa de 100 á 1.000 pesetas; si insistieren, se decretará la clausura, oyendo al interesado y al Consejo de Instrucción pública.

Se encargan de este servicio los inspectores generales, los rectores, los jefes y directores de los establecimientos oficiales de enseñanza, y en casos estraordinarios el director general del ramo y los consejeros.

Habrá dos inspectores generales: uno para la segunda enseñanza, escuelas de bellas artes, artes industriales, artes y oficios y de comercio, y otro para las normales, primeras de sordo-mudos, central de gimnástica y museo pedagógico.

Los inspectores serán nombrados de los que hayan sido directores generales, consejeros de instrucción pública, rectores, decanos ó directores de establecimientos oficiales de enseñanza que hayan desempeñado este cargo más de 5 años, catedráticos numerarios de Universidad ó escuela superior.

Los inspectores generales percibirán 10.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación.

Los inspectores de enseñanza primaria serán por ahora 65; 4 de primera con 5.000 pesetas de sueldo; 12 de segunda con 4,000, y 49 de tercera con 3.000 pesetas, gozando los primeros de

REPARTIMIENTO
DE LA
SOLEMNE FUNCIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
que se celebrarán en la Sta. Iglesia Catedral
el Domingo de Ramos, Lúnes y Martes Santos.

Horas de oración	DOMINGO DE RAMOS POR LA TARDE.	ORADORES.
De 4 á 5	Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral	Rdo. Pdre. D. Leonardo de la Rua, de la Compañía de Jesús.
De 5 á 6	Sr. Gobernador Civil de esta provincia	D. Felipe Vazquez, Canónigo.
De 6 á 7	Excmo. señor Gobernador militar de la idem	Rdo. Padre D. José Picó.
De 7 á 8	Excmo. Ayuntamiento	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Deán de esta Sta. Iglesia Catedral.
De 8 á 9	Ilmo. señor Presidente de la Audiencia	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez, Can.º
De 9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo	Rdo. Padre D. Leonardo de la Rua.
	LÚNES SANTO POR LA MAÑANA.	
De 10 á 11	Pia Asociación de las Hijas de María	Rdo. D. Pedro Cullell.
De 11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Carles	
	LÚNES SANTO POR LA TARDE.	
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol, Viuda de Felip	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez, Can.º
De 1 á 2	Centro Moral Gerundense	Rdo. Padre D. José Castellá, de la Compañía de Jesús.
De 2 á 3	Cofradía del Sagrado Corazon de María	Dr. D. Cándido Sainz de Robles.
De 4 á 5	Hospicio Provincial	Rdo. Pdre. D. Leonardo de la Rua, de la Compañía de Jesús.
De 5 á 6	D.ª Concepción de Manresa Viuda de Cors	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.
De 6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors	Rdo. Padre D. Tomás Maigí, de la Compañía de Jesús.
De 7 á 8	Señora Condesa de Berenguer	M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Iglesia Catedral.
De 8 á 9	La Cofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo	Dr. D. Cándido Sainz de Robles.
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.

1.500 pesetas de gratificación y 1.000 los demás. Formarán un escalafon, serán nombrados por oposición, empezarán por la última categoría y ascenderán por antigüedad rigurosa. Los ejercicios de oposición los determinará el reglamento.

Han de ser los opositores maestros normales con 6 años de ejercicio ó inspectores provinciales de primera enseñanza, ó doctores ó licenciados en letras y ciencias, con 10 años de profesorado.

Otro de los proyectos dispone, que las escuelas públicas de enseñanza vaquen durante 45 dias en el curso del año. Durante la vacación se celebrarán en cada provincia conferencias y reuniones encaminadas á favorecer la cultura general y profesional de los maestros y maestras. Queda derogado el artículo 10 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

El tercero de los proyectos concede derechos pasivos á los maestros y maestras de escuelas públicas. Desde primero de Enero próximo, todos los maestros y maestras numerarios de primera enseñanza de las escuelas dotadas con el sueldo mínimo de 500 pesetas, tendrán derecho á jubilación; las viudas de legítimo matrimonio de los primeros le tendrán la viudedad, y los hijos legítimos de los que hubieren fallecido durante el ejercicio de su profesión le tendrán á orfandad.

Este decreto se reconoce á los varones menores de 16 años y á las hijas solteras y viudas.

MODAS DE PARIS.

Los elegantes tienen la obligación de inventar modas. ¿Si no hacen eso que han de hacer? ¿Hay para un elegante algo más trascendental que el equilibrio de las puntas de una corbata? Un *gomoso* retira su consideración y su saludo á toda persona que no lleva los picos del cuello doblados como el pico de una tarjeta, y que no gasta borceguíes de punta afilada como la de un cuchillo.

La misión de los elegantes es, pues, de inventar modas absurdas. Los de París se propusieron el año pasado reformar el traje, vistiendo con chambergo, calzón corto y media de seda, según la moda de Cárlos I.º de Inglaterra. Un traje parecido al de los alguaciles de los ayuntamientos. Figurense ustedes un ginete paseandose por el Retiro en ese traje.... Parecerá que lleva la llave del toril. Lo raro es que todas las gentes que no presumen de elegancia, se apresurarán á imitarlos, y el grave médico y el activo bolsista y el orondo comerciante todos ellos se calan, sin discusión, un chambergo, se meten dentro de unos bombachos ó van en Soirée con con frac encarnado... —*¡Es lo que se estila!* —dicen,— y pascan orgullosamente sus tipos de caricaturas.

Bien es cierto que el *estilarse* una cosa, es la suprema razón en todo, no sólo en traje; se habla de cierta manera, con ciertos términos, porque se estila; se tiene queridas, porque se estila, y se engaña á los esposos, porque continúa estilándose.

Pero dejémonos de habladurías, y hagamos la descripción de un vestido de baile que llevaba una señorita parisiense en el último baile de Mr. Grévy.

Este vestido era de tul verde luz. Falda de debajo corta, sin muelles, de tafetán verde, sobre la cual vá una falda plegada de tul, dobladillada con una cinta de faya verde luz. Delantal muy corto y muy recogido en el lado derecho, bajo un lazo enorme de cinta de faya. En la parte inferior de la falda, dos lazos. El delantal recogido en la derecha bajo un ramo y una guirnalda de jazmines. La parte de detrás de la falda vá cubierta con un lazo muy grande, que forma dos caídas largas y cocas irregulares.

Corpiño de Surah verde luz con aleta redonda, que desaparece bajo los pliegues de la túnica. Escote redondo. El delantero cubierto de una guarnición plegada de tul.

Por detrás vá enlazado. Lazo flotante en el hombro izquierdo, y ramo de jazmin en el derecho. Réstanos decir que la joven que llevaba este traje es una *profesional beauty*, hija de un embajador francés bien conocido.

M. R. R.

EL COMERCIO Y LAS ADUANAS.
EN LAS ANTILLAS.

Las Aduanas de Cuba han recaudado por todos conceptos en Noviembre y Diciembre últimos 2.423,627 pesos fuertes.

Este resultado, comparado con el que se obtuvo en iguales meses de 1885, arroja á favor de 1886 una diferencia en más de 157.047 pesos fuertes.

La exportación de Puerto-Rico en 1886 fué:

Azúcar, 63.913.616 kilógramos.—Café, 16.678.317 id.—Tabaco, 2.053.418 id.—Miel de purga, 20.685.527 id.—Cueros, 226.217 id.—Maderas, 73.753 id.—Ganado, 4.809 cabezas.

Comparadas estas cantidades con la exportación habida de los mismos frutos en el año anterior de 1885, ofrecen el siguiente resultado:

Exportado de menos en 1886.

Azúcar, 25.045.565 kilógramos.—Café, 4.990.202 id.—Tabaco, 1.441.975 id.—Miel de purga, 9.960.071 id.—Cueros, 97.815 id.

Exportado de más en 1886.

Maderas, 16.666 kilógramos.—Ganado, 201 cabezas.

Madrid y Provincias

Dicen de Tarragona, que hace pocos dias en aquella capital unu mujer ha dado á luz felizmente seis robustos niños.

—El 2 se descubrió un robo en la administración de rentas de Vergara, consistente en 17.000 pesetas en billetes y 500 en plata depositadas en un armario, no habiéndose llevado los ladrones ninguno de los efectos timbrados ni otras cantidades que en billetes sueltos y calderilla habia en otros cajones.

Los cacos causaron algunos desperfectos en un tabique y facturaron el armario; pero en la puerta de entrada no se notó violencia alguna.

—Si lo ocurrido en Valencia con motivo del rosario de la Aurora es tal cual lo describen los periódicos locales; si es cierto que un grupo de gente mal aconsejada turbó con pedradas y petardos una ceremonia religiosa que ni siquiera se celebraba en la vía pública; si es verdad que un infeliz devoto tan sólo por salir á la puerta rogando á los agresores que no apedreasen la imágen de Cristo, fué atropellado y herido de un balazo en el pecho, los que á tamaño desafuero se lanzaron merecen enérgica reprobación y severo castigo.

Todas las intransigencias son hoy, á Dios gracias, incompatibles con la libertad y la cultura.

El impío de profesión es, segun la gráfica frase de Leopoldo Alas, un fanático patas arriba.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Venancio.
CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Seccion Comercial.

Mercados

GERONA.

Trigo, 17'50 pesetas.—Mezcladil, 13'75.—Judias, 17'75.—Havas, 13'75.—Fajol, 13'25.—Avena, 10'50.—Arbejas, 16'25.—Cebada, 12'00.—Mijo, 15'00.—Centeno, 16'00.—Panizo, 00'00.—Patatas, 08'00.

VICH.—Trigo, 00'00 pesetas.—Mezcladil, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Havas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 30.—Anúnciase la celebración de un meeting para despues de Pascua, al objeto de ocuparse del proyecto de ley de admisiones temporales y de las pretensiones de los diputados y senadores de las comarcas olivareras y de los castellanos.

Hablarán los señores Figuerola, Pedregal y Azcárate.

El Globo dice que cuantos han ofrecido en el Parlamento mantener el órden social, ofrezcan tambien amparar el derecho y el mantenimiento de la ley, al objeto de que desaparezcan las violencias y las arbitrariedades.

—*Congreso.*—El señor Quintana pide al ministro de la Gobernación que en los presupuestos de las cuatro provincias catalanas, en el contrato entre la Diputacion provincial de Barcelona y el Hospital de Santa Cruz, se obligue á esta á admitir tambien los dementes de las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona.

—El señor Marcoartu pide que se castigue á la prensa carlista que da tratamiento de majestad á don Cárlos.

El señor Alonso Martinez promete ponerlo en conocimiento de los tribunales.

Paris 30.—Ha quedado constituido el nuevo ministerio italiano, entrando el señor Crispi en Gobernación. El señor Depretis conservará la presidencia del Consejo, desempeñando además interinamente la Cartera de Relaciones Exteriores.

Los diputados MM. Douville y Sans han venido á las manos en los pasillos de la Cámara, produciéndose el consiguiente escándalo.

(de la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 30.—Los demócratas gestionan que se discuta antes el Jurado que las bases del Código civil.

Continúan incomunicados los presos con motivo de la conspiración.

La Correspondencia de España desmiente que se haya desestimado la pretensión de dividir los bienes del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Afirma, por el contrario, que se resolvió proceda la división y que falta solo acordar la proporción en que debe verificarse.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto..	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.